

NORMATIVA GENERAL ESTATAL Y AUTONOMICA

[Ley Orgánica del Código Penal](#) (parcial)

[Ley Orgánica de protección de la seguridad ciudadana](#) (parcial)

Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.

http://www.dogv.gva.es/auto/dogv/docvpub/rlgv/2010/L_2010_14_ca_L_2018_06.pdf

DECRETO 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos

https://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=003180/2009&L=1#:~:text=2009%2F3135%5D-,%20DECRETO%2040%2F2009%2C%20de%2013%20marzo%2C%20del%20Consell%2C,de%20la%20Generalitat%2C%20del%20Voluntariado

LEY 4/2001, de 19 de junio, del Voluntariado

https://www.dogv.gva.es/datos/2001/06/21/pdf/2001_6054.pdf

DECRETO 40/2009, de 13 marzo, del Consell, por el que se aprueba el reglamento que desarrolla la Ley 4/2001, de 19 de junio, de la Generalitat, del Voluntariado

https://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=003180/2009&L=1#:~:text=2009%2F3135%5D-,%20DECRETO%2040%2F2009%2C%20de%2013%20marzo%2C%20del%20Consell%2C,de%20la%20Generalitat%2C%20del%20Voluntariado

NORMATIVA TENENCIA Y BIENESTAR ANIMAL

Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat Valenciana, sobre protección de los animales de compañía (DOGV n.º 2307, de 11/07/94).

http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=24&sig=1543/1994&L=1&url_lista=

MODIFICADA POR:

- [LEY 12/2009, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat. \[2009/15000\] \(DOGV núm. 6175 de 30.12.2009\) Ref. Base Datos 014617/2009](#)
- [LEY 13/2016, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera, y de organización de la Generalitat. \[2016/10576\] \(DOGV núm. 7948 de 31.12.2016\) Ref. Base Datos 009919/2016](#)

- [LEY 27/2018, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat. \[2018/12241\] \(DOGV núm. 8453 de 28.12.2018\) Ref. Base Datos 011731/2018](#)

Decreto 158/1996, de 13 de agosto, del Govern Valencià, por la cual se desarrolla la Ley de la Generalitat Valenciana 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat Valenciana, sobre protección de los animales de compañía (DOGV n.º 2813, de 23/08/96).

www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=1638/1996&l=1

Decreto 83/2007, de 15 de junio, del Consell, de modificación del Decreto 158/1996, de 13 de agosto, del Consell, por el cual se desarrolla la Ley 4/1994, de 8 de julio, de la Generalitat, sobre protección de los animales de compañía (DOCV n.º 5537, de 19/06/07).

www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=8107/2007&l=1

Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos (BOE n.º 307, de 24/12/99).

www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-1999-24419

Real Decreto 287/2002, de 22 de marzo, por el cual se desarrolla la Ley 50/1999, de 23 de diciembre,

www.boe.es/buscar/doc.php?id=boe-a-2002-6016

Decreto 145/2000, de 26 de septiembre, del Govern Valencià, por el cual se regula, en la Comunidad Valenciana, la tenencia de animales potencialmente peligrosos (DOGV n.º 3850, de 04/10/00).

www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=3221/2000&l=1

Decreto 16/2015, de 6 de febrero, del Consejo, de modificación del Decreto 145/2000, de 26 de septiembre, por el cual se regula, en la Comunidad Valenciana, la tenencia de animales potencialmente peligrosos (DOCV n.º 7461, de 09/02/15).

www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=001100/2015&l=1

Decreto 49/2005, de 4 de marzo, del Consell de la Generalitat, por el cual se regula el pasaporte para perros, gatos y hurones. (DOCV n.º 4961 de 08.03.2005). Modificado por **DECRETO 48/2015, de 17 de abril, del Consejo,** (DOGV n.º 7508 de 20.04.2015)

http://www.dogv.gva.es/auto/dogv/docvpub/rlgv/2005/d_2005_049_ca_d_2015_048.pdf

Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para la atención de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio (BOE n.º 268 de 08/11/07).

www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2007-19321

LEY 12/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre Perros de Asistencia para Personas con Discapacidades. (DOGV n.º 4479 de 11.04.2003)

http://www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion.jsp?id=26&sig=1748/2003&l=1&url_lista=

Decreto 167/2006, de 3 de noviembre, del Consell, que desarrolla la Ley 12/2003, de 10 de abril, de la Generalitat, sobre Perros de Asistencia para Personas con Discapacidades. (DOGV n.º 5382 de 07.11.2006) www.dogv.gva.es/portal/ficha_disposicion_pc.jsp?sig=5719/2006&l=1

Adiestradores Caninos Capacitados

La legislación sobre animales de compañía especifica que los adiestradores caninos que trabajan con animales potencialmente peligrosos tendrán que estar registrados. A través del siguiente enlace http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=1744 pueden acceder a este trámite.

Asociaciones de Protección y Defensa de los Animales

Las Asociaciones dedicadas a la protección de los animales, legalmente constituidas, que estiman conveniente colaborar con la Consellería de Presidencia y Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica pueden inscribirse en el registro correspondiente a través del siguiente enlace http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=902

Núcleos Zoológicos

Los establecimientos que albergan animales no destinados a consumo humano, tienen que estar inscritos en el Registro de Núcleos zoológicos de la Comunitat Valenciana (tiendas de animales , colecciones particulares de animales , centros de acogida, etc..) Este trámite se puede realizar a través del siguiente enlace http://www.gva.es/va/inicio/procedimientos?id_proc=639

La relación de Núcleos Zoológicos registrados se encuentra disponible por provincias:

Castellón,

http://www.agroambient.gva.es/documents/163130965/164213767/nzz+Castell%C3%B3n+2018/f07c6*cb2-d780-4b14-8*cf7-2e21d671718b

Valencia

http://www.agroambient.gva.es/documents/163130965/164213767/nzz+*Valencia+2018/10hace4*cc e-1b2.a-4c9f-8094-2c2e18840284

Alicante.

http://www.agroambient.gva.es/documents/163130965/164213767/nzz+*Alicante+2018/9*ec4f618-c5*cc-41*bf-*bdf5-20*dcd5536ce0

RIVIA (Registro Informático Valenciano de Identificación Animal)

En la Comunidad Valenciana existe la obligatoriedad de identificar y registrar en todos los perros, así como a los gatos y hurones sujetos a traslados intracomunitarios. Las consultas al registro se pueden hacer a través de la web. <http://www.rivia.org/>

PARQUES ZOOLOGICOS Y ESPECIES EXÓTICAS

Ley 31/2003, de 27 de octubre, de conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos.
[Conservación de la fauna silvestre en los parques zoológicos](#) (parcial)

Real Decreto 1333/2006, de 21 de noviembre, por el que se regula el destino de los especímenes decomisados de las especies amenazadas de fauna y flora silvestres protegidas mediante el control de su comercio. [Destino de los especímenes decomisados de las especies amenazadas de fauna](#)

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
[Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad](#) (parcial)

Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras

<https://www.miteco.gob.es/es/biodiversidad/temas/conservacion-de-especies/especies-exoticas-invasoras/ce-eei-catalogo.aspx>

Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunitat Valenciana.
http://www.dogv.gva.es/auto/dogv/docvpub/rlgv/2009/D_2009_213_ca_O_2014_010.pdf

